

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Pronunciamiento de los vecinos y ayuntamiento de Pueblo Viejo

13 March 1832

Pueblo Viejo, Tamaulipas

Content:

Pronunciamiento de los vecinos y ayuntamiento de Pueblo Viejo, 13 de marzo de 1832

Los vecinos de esta cabecera que suscriben penetrados del más profundo dolor han visto y con mucho tiempo a la patria marchar con pasos veloces a su ruina, conducida por el carro funesto de la ambición, al que sirven de ruedas los cuatro ministros del despacho que forjaron el eje de la Constitución y de las leyes, han visto a la primera despreciada, y a las segundas infringidas y barrenadas con escándalo de los buenos. Han visto entronizarse por todas partes y en diversas ocasiones una arbitrariedad sin límites, cuyo mismo resultado debe ser la destrucción completa de nuestro sistema de gobierno. Han visto sobreponerse el despotismo a la filantropía, la esclavitud de la libertad, la intriga a la franqueza y la virtud a la maldad. Han visto persecuciones injustas expatriaciones violentas, guerras sangrientas y asesinatos horriblos. Han visto... En medio de un torbellino tan furioso, esta población sólo fijaba su esperanza en el Supremo Gobierno de la unión a quien el plan llamado de Jalapa imponía el deber sagrado de sostener la Constitución y las leyes. Esta confianza ha mantenido hasta aquí el honrado vecindario de esta cabecera en una inacción que no ha podido menos de quebrantar.

Resonó en Veracruz una voz que emitida por un general valiente, y por unas tropas guerreras, y que siendo el eco de la opinión general, llenó de consuelo a Pueblo Viejo, haciéndole creer que ya era llegado el momento de ver variado un ministerio tan odioso. Renuncian los ministros: el Excmo. Sr. vicepresidente está pronto a admitir sus dimensiones, y Pueblo Viejo ya mira cumplidos sus deseos, pero el Congreso General se opone y esta conducta llena de espanto a los amantes de la libertad. No es esto; sólo: se apresta un ejército, se pone en campaña y los mexicanos tiemblan. El ministro más interesado en esta lucha se presenta personalmente en la arena, y este paso tan imprudente e impolítico sorprende hasta lo sumo a todo hombre de bien.

Por último en Tolome se ha presentado ya una escena sangrienta que conmueve de una manera singular aún a los corazones más duros, allí se han visto sacrificadas mil victimas preciosas que en otro tiempo fueran otras tantas rocas en que se estrellara el despotismo español. Unos tan remarcables, una conducta tan depravada han puesto en alarma a los ciudadanos que suscriben que no pueden ver con indiferencia la pérdida de su libertad. Creen que la patria está en peligro inminente y no dudan estar en la obligación de pedir por las conductas legales, la cura de un mal que ha puesto al cuerpo político a las cercanías de la muerte. Relévese el Ministerio y la nación será salva. A.V.S. toca transmitir nuestros votos al Supremo Gobierno del estado para que los haga valer con toda la energía que le es característica: y mientras esto se verifica pedimos también a V.S. que estando pronunciados los cuerpos militares de esta cabecera y Tampico de Tamaulipas sin tener un jefe que mande y dirija sus raciones, imponga sus respetos para con el señor coronel ciudadano Esteban Moctezuma para que se sirva aceptar semejante cargo y tomar la empresa bajo de su protección, con cuya medida se considera este vecindario seguro para vivir tranquilo.

Pueblo viejo, marzo 13 de 1832.

Juan [ilegible], Javier Medina, Manuel Becerra, José Gregorio [ilegible], Rafael Galvan, José [ilegible],

Francisco Becerra, Luis Garibay, Felipe [ilegible], Domingo Jauregui, Juan Romero, Francisco Antonio Suarez, [ilegible] Dominguez, [ilegible] Mesa, Juan Ortega, Ignacio Morales, Jose Groizar, Agustín Vera, Ambrocio Perez, Francisco [ilegible], Nicolas [ilegible], Eugenio Espinosa, [ilegible], Julian Sandoval, [ilegible] Enriquez, Raimundo Juarez, Cayetano Luis, Ignacio Vargas, José Mariá Salazar, Jose Mariá Perez, Antonio Miranda, Pedro Ortega, José Mariá Salgado, Francisco Juarez, Manuel [ilegible], Domingo Ortega, Francisco Perez, Lic. Jose Maria [ilegible] Perez, Juan José Cruz, José Angel Echavarria, Manuel Cordero, Francisco Garcia, José [ilegible], Manuel Romero, Guadalupe Carmona, José Antonio Montes de Oca, Juan Manuel Trigueros, Felipe de Aguilar, José Agustín Montes de Oca, Ignacio García.

Es copia sacada de la original que obra en el archivo de la secretaría de este ilustre ayuntamiento que está a mi cargo a la que me remito, de donde se sacó por mandado de la ilustre coporación. Lo que certifico.

Secretaría del ilustre ayuntamiento de Pueblo Viejo. Marzo 13 de 1832.

José Carmona, secretario

Esteban Moctezuma

Context:

This is a straightforward pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the Plan of Veracruz of 2 January 1832. They added the local demand of asking Colonel Esteban Moctezuma to head the pronunciamiento in Pueblo Viejo and Tampico. Worthy of note is that the defeat Santa Anna had suffered at the battle of Tolome of 3 March 1832 rather than serve as a deterrent, appeared to have inspired the town council and neighbours of Pueblo Viejo to pronounce.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=805>